

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

|   |                            |
|---|----------------------------|
| MAGISTRADO PONENTE DR.: JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. | FECHA: 6 DE ABRIL DE 2022. |
|---|----------------------------|

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy SEIS (6) DE ABRIL DE 2022, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

|   |              |                             |  | FECHA: 7 DE ABRIL DE 2022.       |                                 |
|---|--------------|-----------------------------|--|----------------------------------|---------------------------------|
| M. DE C. Y RADICADO   | DEMANDANTE   | DEMANDADO                   | CLASE DE TRASLADO  | INICIACION TERMINO               | VENCIMIENTO TERMINO             |
| NULIDAD Y RTO.<br>20-001-23-33-000-<br>2020-00743-00.<br>EXPEDIENTE DIGITAL | COLPENSIONES | AMPARO RAMOS DE<br>SÁNCHEZ. | TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO POR EL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, CONTRA EL AUTO DE FECHA 24 DE MARZO DE 2022. DICHO ESCRITO DE RECURSO SE ADJUNTA A LA PRESENTE, PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTO DE ALGUNA DE LAS PARTES. | 7/ABRIL/ 2022<br>(1ª INSTANCIA). | 18/ABRIL/2022<br>(1ª INSTANCIA) |

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, 318 y 319 Ley 1564 de 2012, del C. G. del P., se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación, dentro del proceso arriba relacionado.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.  
[sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar.